

- - - En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 19:00 (diecinueve) horas del día 3 (tres) de diciembre de 1996 (mil novecientos noventa y seis) reunidos en el Casino de la Feria nombrado Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional exprofeso los CC. Presidente, Síndico Municipal y Regidores integrantes del mismo para celebrar SESION SOLEMNE del H. Cabildo, la C. Presidente Municipal puso a consideración de la asamblea el siguiente orden del día: 1.- Lectura del orden del día. 2.- Lista de presentes. 3.- Instalación Legal de la sesión. 4.- Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso. 5.- Receso. 6.- Honores a la Bandera. - 7.- Reanudación de la sesión. 8.- Entrega del segundo Informe de Gobierno por la ciudadana Lic. Ma. Elena Espinosa Radillo, Presidente Municipal de Tecomán. 9.- Mensaje de la Ciudadana María Elena Espinosa Radillo, Presidente Municipal de Tecomán. 10.- Mensaje del ciudadano Licenciado Carlos de la Madrid Virgen, Gobernador Constitucional del Estado. 11.- Clausura de la Sesión Solemne. Puesto a consideración el orden del día fué aprobado por unanimidad. - - - - -

- - - En el desahogo del SEGUNDO punto del orden del día, el C. - Secretrio del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Calleja Andrade, pasó lista de asistencia, habiendo respondido la totalidad de los integrantes. - - - - -

- - - En el desahogo del TERCER punto del orden del día, habiendo se aprobado y comprobado el quórum legal, la Licda. Ma. Elena Espinosa Radillo, Presidente Municipal, declaró legalmente instalada la presente sesión siendo las 19:00 horas. - - - - -

- - - En el desahogo del CUARTO punto del orden del día, se dió lectura al acta de la sesión No.42 de fecha 26 de noviembre de 1996, la que fue aprobada por unanimidad de votos. - - - - -

- - - En el QUINTO punto del orden del día, la C. Presidente Municipal Licda. Ma. Elena Espinosa Radillo, invitó a los CC. Regidores Audelino Flores Jurado, Gloria Rocha Villalobos, José Luis Rodríguez Virgen e Ing. Ma. Viky Tapia Alcántar, escogidos como miembros de la Comisión de cortesía, para que acompañándola introduzcan a este Recinto Oficial al C. Lic. Carlos de la Madrid Virgen, Gobernador Constitucional del Estado de Colima juntamente con el C. Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, a los CC. Librado Silva García y Lic. Claudia Angélica Alcaraz Munguía, Coordinador y Presidente respectivamente del H. Congreso del Estado, y a los CC. General de Brigada Diplomado del Estado Mayor Enrique Andrade Sánchez, Comandante de la Vigésima Zona Militar en el Estado y al vice almirante, Diplomado del Estado Mayor, Victoriano Rodríguez Avila, Comandante de

la XIV Zona Naval con sede en Manzanillo. Y que una vez hecha la invitación la C. Presidente Municipal, Lic. Espinosa Radillo, ordenó un receso de la sesión solemne presisamente a las 19:15 horas. - - - - -

- - - Momentos después, tanto el señor Gobernador como sus distinguidos acompañantes fueron introducidos al recinto, integrandose al seno del H. Cabildo.- - - - -

- - - Pasando luego al SEXTO punto del orden del día se rindieron, en forma solemne y republicana, los honores a la Bandera Nacional. - - - - -

- - - A continuación siendo las 19:45 (diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos), se reanudó la sesión solemne y pasando al punto OCHO del orden del día la C. Lic. Ma. Elena Espinosa Radillo, Presidente Municipal, entregó al H. Ayuntamiento, en la persona del C. Regidor Carlos E. Velazco Macías, por escrito su segundo Informe de Gobierno, momento también en que el citado regidor recibió tal informe. - - - - -

- - - Se pasó al NOVENO punto del orden del día y en él la C. LIC. Espinosa Radillo, Presidente Municipal, dirigió un mensaje político a la asamblea y a todos los asistentes a la misma, el cual fue trasmitido a la población en general por medio de una radio-difusora local. - - - - -

- - - Se pasó luego al punto número DIEZ del orden del día en que el C. Lic. Carlos de la Madrid Virgen, Gobernador Constitucional del Estado, pronunció su emotivo mensaje también a la asamblea, a los invitados a la misma y a la población en general. - - - - -

- - - En el punto número ONCE del orden del día, la C. Lic. Ma.-Elena Espinosa Radillo, Presidente Municipal, entregó al C. Lic. Carlos de la Madrid Virgen, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, un reconocimiento que le hacia el H. Ayuntamiento del Municipio de Tecomán, Col. - - - - -

- - - Finalmente el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic.Roberto Calleja Andrade, anunció haberse agotados todos los puntos del orden del día, y solicitó tanto a los integrantes del H. Cabildo como a los distinguidos invitados y al público en general, ponerse de pie para que la C. Presidente Municipal, Licda. Ma. Elena Espinosa Radillo, pronunciara la clausura de la sesión solemne, y quien así lo hizo siendo las 20:17 horas del día 3 de diciembre, en quedó clausurada la presente sesión solemne el mismo día de su fecha. - - - - -

LICDA. MA. ELENA ESPINOSA RADILLO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ROBERTO NIETO CARRAZCO  
SINDICO

ING. MA. VIKY TAPIA ALCANTAR  
REGIDOR

C. AUDELINO FLORES JURADO  
REGIDOR

C. GLORIA ROCHA VILLALOBOS  
REGIDOR

C. LIC. ROBERTO ALCARAZ ANDRADE  
REGIDOR

C. CARLOS E. VELAZCO MACIAS  
REGIDOR

C. ARQ. ALEJANDRO ESTRADA ROBLES  
REGIDOR

C. ANASTASIO ROJAS OLIVARES  
REGIDOR

C. ELIAS CASTREJON VILLAGRAN  
REGIDOR

C. MIGUEL MENDOZA PEREZ  
REGIDOR

C. JOSE LUIS RODRIGUEZ VIRGEN  
REGIDOR

C. J. JESUS CISNEROS ESPINOSA  
REGIDOR

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL

LIC. ROBERTO CALLEJA ANDRADE

SECRETARIO